REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.033.721.529**

ROMERO HERNANDEZ

APELLIDOS

JENNY ANDREA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **22-MAR-1990**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	**O-**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

25-ABR-2008 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00172026-F-1033721529-20090824 **0015**291412A 1 29051003

Andrea Romero Hernandez

j.romeroandreah@gmail.com 3144066127

Soy un Docente de aula con experiencia en la enseñanza a estudiantes de preescolar y primaria. He desarrollado habilidades en la planificación de clases y experiencias de aprendizaje, la creación de actividades interactivas y el manejo de situaciones desafiantes en el aula. Además, he demostrado una capacidad para establecer relaciones positivas con los estudiantes y fomentar un ambiente educativo inclusivo y colaborativo en las instituciones donde me he desempeñado y formado. Estoy comprometida con el desarrollo integral se seres capaces de asumirse luces en su propio camino sirviendo a otros desde sus habilidades, capacidades y propósitos individuales para el mejor desarrollo humano,

Formación

feb 2007 - dic 2013
Licenciada en Pedagogía Infantil
Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas, Bogotá. D.C

feb 2015
Especialista en desarrollo humano con enfasis en procesos afectivos y creatividad
Univerdida Distrital FrancisCo Jose de Caldas, Bogotá. D.C

feb 2018 - jul 2019
Técnico en expresión dancistica
SENA, Bogotá. D.C

Experiencia

ago 2019 - ene 2024
Docente de aula
Secretaría de Educación Bogotá, Bogotá. D,C.
Docente titular para el nivel de jardín y transición. Diseño, orientación y desarrollo de planeaciones enfocadas a las necesidades de los niños y niñas acorde a su edad y contexto social. Creación y desarrollo de momentos de gimnasia cerebral como parte del proceso de pausas mentales. Creación e implementación de espacios para la valoración, respeto y cuidado del cuerpo, mediante el yoga y mindfulness para niños. Reorganización de la propuesta de malla curricular para primera infancia conforme a los intereses y particularidades de la institución. Ejecución y planeación dentro del proyecto incluisnarte con experiencias potencializadoras de arte, musica, baile y cuerpo para el aprendizaje del código de lectura y escritura y autoconocimiento de hablidades para la vida.

oct 2018 - may 2019
Docente de aula
Gimnasio Moderno Castilla, Bogotá. D,C.

- Planear y ejecutar momentos pedagógicos de danza para los grados pre a quinto. Planear y ejecutar momentos pedagógicos para el área de educación física para lo grados pre jardín, jardín, transición, primero, segundo y tercero. Planear y ejecutar momentos pedagógicos con enfoque de arte para los cursos de primero. Realizar el montaje coreográfico de los bailes de clausura para los grados transición y pre jardín.

abr 2015 - sep 2016

- **Maestra profesional**
 Secretaría de Integración Social, Bogotá. D,C.
 Realizar procesos pedagógicos en visitas domiciliarias a niños y niñas y sus familias para potenciar el desarrollo infantil desde la gestación hasta los tres años. Diseñar y planear encuentros grupales de tipo artístico para madres-padres, cuidadores, madres gestantes y niños y niñas menores de 3 años.

Idiomas

Francés

Pasatiempos e intereses

- Práctica de pilates y yoga
- Practica de experiencias artisiticas.
- Creación de bisuteria en mostacilla checa
- Lectura

Certificados

mar 2024 - **Escuela de la bicicleta**

jul 2023 - **Manipulación e higiene de alimentos**



Firma y cédula

7.033.721.529

LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Con Personería Jurídica reconocida por el Ministerio de Justicia mediante resolución No. 139 de 1950
en cumplimiento del Decreto Presidencial 0844 de 1999 y la resolución 1017 de 1996 del ICFES.

Acta de Grado No.

14555

REGISTRO DIPLOMA No. 15694 LIBRO 20 FOLIO 80

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACION DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
COMPULSA A CONTINUACIÓN EL ACTA DE GRADO DE

JENNY ANDREA ROMERO HERNÁNDEZ

En Bogotá, a los 03 días del mes de DICIEMBRE del año 2013, se efectuó, en acto solemne, el grado de JENNY ANDREA ROMERO HERNÁNDEZ identificada con la cédula de ciudadanía No. 1033721529 de BOGOTÁ D.C., quien culminó su Plan de Estudios de acuerdo a los reglamentos de la Universidad y presentó el Trabajo de Grado titulado "APORTES DEL LICENCIADO EN PEDAGOGÍA INFANTIL AL ANÁLISIS DE LOS DISCURSOS MULTIMEDIALES DE LAS REDES SOCIALES VIRTUALES PARA NIÑOS: UNA MIRADA DESDE LA PEDAGOGÍA CRÍTICA", del cual fue Director GARY GARI MURIEL, con una calificación de 5.0 y fue distinguido con mención de MERITORIO.

Acto seguido el señor Rector a nombre y en representación de la Universidad Distrital tomó el juramento de rigor y le confirió el Titulo de LICENCIADA EN PEDAGOGIA INFANTIL y dispuso la entrega del Acta del presente Grado y del Diploma que acredita el correspondiente título universitario.

(Fdo.) INOCENCIO BAHAMON CALDERON, Rector. IRMA ARIZA PEÑA, Secretaria Académica de la FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACION.

Es fiel copia tomada de su original, que se expide a los 14 días del mes de DICIEMBRE del año 2016.

IRMA ARIZA PEÑA
SECRETARIA ACADÉMICA

KENCER IMPRESORES

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CONFIERE EL TÍTULO DE

Licenciada en Pedagogía Infantil

A

Jenny Andrea Romero Hernández

Con ***C.C****No.* ***1.033.721.529 de Bogotá D.C.***

QUIEN CUMPLIÓ CON LAS CONDICIONES ACADÉMICAS REQUERIDAS.
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., A LOS 3 *DÍAS DEL MES DE* Diciembre *DE* 2013

RECTOR | *SECRETARIO GENERAL* | *DECANO DE LA FACULTAD* | *SECRETARIO ACADÉMICO*

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

120220242017943159

NIT 899.999.061-9

DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

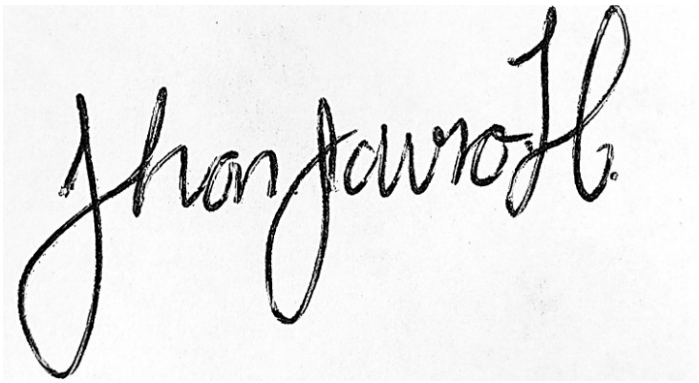
GRUPO CERTIFICACIONES LABORALES

CERTIFICA:

Que el (la) señor(a) JENNY ANDREA ROMERO HERNANDEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1033721529, laboró con la Secretaría de Educación desde el 23 de agosto de 2019 hasta el 14 de enero de 2024. Al momento de su retiro se desempeñaba como Docente grado 2 nivel A en el(la) COLEGIO EL PARAISO DE MANUELA BELTRAN (IED)/B - EL PARAISO.

Se expide para fines personales, en Bogotá D.C., a los doce (12) días del mes de febrero de 2024.

La firma mecánica que aparece a continuación tiene plena validez para todos los efectos legales.



JHON JAIRO MENDIETA HERNANDEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Gimnasio Moderno Castilla
Res. 3793 del 29/11/1999 - Res. 4071 del 29/09/2004 - Res. 080010 del 24/11/2008
Nit. 900.399.616-4

La suscrita Directora del Gimnasio Moderno Castilla de Bogotá, autorizada para expedir certificaciones académicas en los niveles de Pre-escolar, Primaria y Básica, según resolución No. 08-0045 del 11 de abril de 2014, ratifica en todas sus partes la aprobación de estudios

CERTIFICA QUE

JENNY ANDREA ROMERO HERNANDEZ identificada con cedula de ciudadanía No. 1.033.721.529 de Bogotá, laboro en esta institución en la modalidad de contrato de aprendizaje desde el 2 de Octubre de 2018 hasta el 2 de Junio de 2019 como parte de su etapa productiva, como docente en el área de danzas en una intensidad horaria de 7:00 AM a 5:00 PM de lunes a viernes desempeñando funciones como:

- ✓ Docente en danzas en los grados pre-jardín hasta el grado quinto.
- ✓ Docente de educación física de pre-jardín a tercero.
- ✓ Artes en el grado primero
- ✓ Monitora de ruta.
- ✓ Asesoría de tareas.
- ✓ Arbitraje en campeonato femenino de futbol.
- ✓ Apoyo administrativo.
- ✓ Reemplazo a docentes.
- ✓ Apoyo en almuerzo estudiantes.

Dada en Bogotá a los (20) veinte días del mes de junio de 2019, a solicitud del interesado.

Atentamente

GIMNASIO MODERNO CASTILLA RECTORIA

ASTRID E. AGUDELO Q.

Rectora

Secretaria Distrital de Integración Social

Dirección de Gestión Corporativa

Subdirección de Contratación

CERTIFICA

Que de conformidad con el software de contratación de la Secretaria Distrital de Integración Social el señor(a) JENNY ANDREA ROMERO HERNANDEZ identificado con el número de CEDULA: 1033721529 ha suscrito con esta entidad los siguientes actos contractuales

Numero y Fecha	5.777 -- 03/03/2016
Tipo Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES (2008) H
Valor	$ 12.960.000
Plazo	6 MESES
Fecha Inicio	14/03/2016
Fecha Final	13/09/2016
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO MAESTRA PROFESIONAL PARA REALIZAR PROCESOS PEDAGÓGICOS CON NIÑAS, NIÑOS Y SUS FAMILIAS QUE POTENCIEN EL DESARROLLO INFANTIL DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 3 AÑOS, SEGÚN LAS ORIENTACIONES TÉCNICO-OPERATIVAS DEFINIDAS POR LA SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA EN EL MARCO DEL PROYECTO 735 "GARANTÍA DEL DESARROLLO INTEGRAL EN LA PRIMERA INFANCIA".

Numero y Fecha	10.777 -- 10/06/2015
Tipo Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES (2008) H
Valor	$ 15.120.000
Plazo	7 MESES
Fecha Inicio	25/06/2015
Fecha Final	24/01/2016
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO MAESTRA PROFESIONAL PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE ACUERDO CON LAS ORIENTACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS POR LA SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA EN EL MARCO DEL PROYECTO 735 "GARANTÍA DEL DESARROLLO INTEGRAL EN LA PRIMERA INFANCIA".

A solicitud de el/la interesado(a), se firma en Bogotá D.C., a los 9 de Septiembre de 2016

Nota: La presente certificación no será válida, sin el sello seco

Para efectos de verificación por favor tener en cuenta este código: 1942151032

DEISY YOHANA SABOGAL CASTRO
C.C. 52.824.402
Subdirectora de Contratación

Elaboro: Cesar Tovar

CES WALDORF
Corporación Educativa y Social

Pag. Web: www.ceswaldorf.org

E-Mail: ceswaldorf@ceswaldorf.org

Bogotá Mayo 14 de 2024.

Señores:

CORPORACIÓN EDUCATIVA Y SOCIAL WALDORF

Ciudad.

Yo Jenny Andrea Romero Hernández identificado(a) con número de cédula 1.033.721.529 expedida en Bogotá manifiesto bajo gravedad de juramento que no me encuentro incurso/a en ninguna inhabilidad conforme a lo señalado en la ley 1918 del 12 de julio del 2018 y el decreto 753 de 2019, y que **AUTORIZO** a la secretaria distrital de integración social a realizar la consulta de inhabilidades de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, si así lo considera pertinente.

La presente se expide únicamente para la suscripción del presente contrato.

Atentamente.

Nombre: Jenny Andrea Romero Hernández

Firma

Documento de identidad: 1'033.721.529 Btá

"Tratamiento de datos personales: los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la secretaria distrital de integración social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de registro son pena de las acciones legales a que haya de acuerdo a la ley 1581 de 2012 y decreto 1377 de 2013".

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 12:40:00 PM horas del 13/05/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1033721529**
Apellidos y Nombres: **ROMERO HERNANDEZ JENNY ANDREA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 13 de mayo de 2024, a las 12:58:32, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1033721529
Código de Verificación	1033721529240513125832

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 246871067

PIB
12:25:51

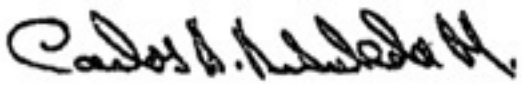
Bogotá DC, 13 de mayo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JENNY ANDREA ROMERO HERNANDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1033721529:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **JENNY ANDREA ROMERO HERNANDEZ,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1033721529** de BOGOTA D.C.

(MIL TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTIÚN MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

ANDRÉS EDUARDO REY ORTIZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:50:22 horas del 14/05/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1033721529,** Apellidos y Nombres **ROMERO HERNANDEZ JENNY ANDREA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CORPORACIÓN EDUCATIVA Y SOCIAL WALDORF**, con NIT **830108464-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

CURSOS Y EXÁMENES
PARA MANIPULADORES
DE ALIMENTOS

CERTIFICA QUE

JENNY ANDREA ROMERO HERNANDEZ

CEDULA. 1.033717327

ASISTIO AĮ SEMINARIO DE

BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA, PUNTOS CRITICOS DE CONTROL, HACCP

ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR ALIMENTOS(PRIMER CURSO)

DICTADO POR : CONSUEĮO GUERRERO CAĮDERON (BACTERIOĮOGA)REG 2287

INTENSIDAD HORARIA 4 HORAS, EĮ DIA 14 DE MAYO 2024

Consuelo Guerrero Calderón
Bacterióloga U.C.M.C.
C.C. 52.329.575

Cel.: 305 705 9739
manipulaciondealimentoscursos@gmail.com
cursosmanipulaciondealimentos@yahoo.com.co
Bogotá, D.C.

CES WALDORF
Corporación Educativa y Social WALDORF

Pag. Web: www.ceswaldorf.org
E-mail: ceswaldorf@ceswaldorf.org
Nit.: 830.108.464 -0

NOMBRE: Jenny Andrea Romero Hernández
C.C: 1033721529
FECHA: 14 mayo del 2024

Paciente asintomática respiratoria y de piel. No presenta alteraciones en su salud física ni mental y tampoco condiciones infecto-contagiosas que puedan afectar su desempeño laboral o representen riesgo para otras personas.

Los exámenes paraclínicos para manipulación de alimentos son normales (Serología VDRL no reactiva, frotis faríngeo normal y KOH de uñas negativo). El examen físico no presenta alteraciones.

Impresión diagnóstica: **Persona sana, apta para trabajo**
Como manipuladora de alimentos.

Atentamente,

